CUARTO PERÍODO

DESDE D. JUAN II HASTA EL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA.

(SIGLOS XV-XVI.)

LECCION XX.

Indicaciones acerca del movimiento de las letras en el cuarto período. —La Poesía en el reinado de D. Juan II de Castilla: educacion, carácter y aficiones del rey.—Su córte.—Analogía de este reinado con el de D. Alfonso el Sábio.—D. Juan II, D. Álvaro de Luna y D. Alonso de Cartagena, como poetas de la escuela provenzal-cortesana.—El Marqués de Villena y su doncel Macías.—Escuela didáctica: Fernan Perez de Guzman.—Escuela alegórico-dantesca: Juan de Mena.—Personificacion de las tres escuelas: el Marqués de Santillana.

El grandioso movimiento literario que bosquejamos al tratar de la Poesía en el período anterior (Lec. XVIII), tiene en éste su natural eflorescencia. Los frutos que entónces empezaban como á madurar, y que eran debidos al Renacimiento del arte clásico y á la aparicion del alegórico, que compendia como en magnífico y rico resúmen la *Divina Comedia*, se cosecharán ahora, ya en sazon y con inusitada largueza, merced al natural desenvolvimiento de las causas que los producen. En Castilla y en Cataluña, en Aragon y

Navarra y en Portugal, se siente cada vez con más fuerza la nfluencia del Renacimiento y del arte alegórico, así como la de las escuelas provenzal y didáctica, que en dicha leccion dejamos determinadas. Desde los primeros dias del reinado de D. Juan II hasta los postreros de los Reyes Católicos, las letras siguen en España una marcha progresiva que sorprende, así por la variedad de los elementos que ostentan, como por la perfeccion que, por punto general, alcanzan.

Síguense cultivando en este período, no sólo las tres escuelas poéticas que en la leccion ántes citada empezamos á ver florecer, sino las letras clásicas, en la forma que entónces apuntamos. Los grandes maestros de la antigüedad greco-latina son estudiados, á la par que lo son, cada vez con más entusiasmo, Dante, Petrarca y Boccacio. Unos y otros encuentran en el período á que con esta leccion damos comienzo, partidarios de gran valía que, al personificar las escuelas mencionadas, son en España los genuinos representes del Renacimiento literario que se produce en el suelo de Italia. Todo preludia ya el siglo de oro de nuestras letras y, por lo tanto, el apogeo de la lengua y la literatura, cuyo desenvolvimiento histórico hemos visto determinarse, á partir de las producciones heróico-religiosas que estudiamos en la leccion IX.

El cuadro magnífico que aquí anunciamos, empieza á desarrollarse, por lo que á Castilla respecta, en el reinado de D. Juan II, por lo que debemos detenernos en él ántes de entrar en el estudio de los ingenios y las obras de cada una de las tres escuelas á que ántes de ahora nos hemos referido, y que son, á la vez que la consecuencia natural del movimiento iniciado en el período precedente, el resúmen y como el punto de partida de toda la manifestacion poética del que ahora vamos á estudiar. Y para que nuestro trabajo sea más acabado y completo, fijémonos, ante todo, en la personalidad de D. Juan II, que tanta influencia ejerció en la vida literaria de Castilla y, en general, de las Españas, durante la nueva era que para las letras se abre con su reinado.

Era D. Juan II de Castilla débil, perezoso é indolente por carácter é irresoluto y tornadizo por educacion. Dado por

estas condiciones al favoritismo, carecia de prestigio, no sólo como gobernante de un Estado, sino tambien como esposo y como padre de familia. Se distinguió, sin embargo, por sus aficiones literarias, que le grangearon un lugar muy distinguido entre los amantes del renombre intelectual de su pátria. Si carecia de fuerza para proseguir la obra de la Reconquista, túvola no escasa para impulsar el movimiento literario iniciado por D. Alfonso el Sábio. Educado bajo la inteligente direccion del converso D. Pablo de Santa María, se señaló por su amor decidido á la literatura, mostrando desde su infancia gran predileccion por las letras clásicas. Gustaba mucho de leer libros de filósofos y de poetas y de oir decires rimados, y se pagaba no poco de versificar con estricta sujecion á las reglas del arte. Su médico dice que «el »Rey se recrea de metrificar» y su cronista añade que «era »asaz docto en la lengua latina: mucho honrador de las per»sonas de ciencia: tenía muchas gracias naturales: era »gran músico, tañia é cantava é trovara é danzaba muy »bien.»

No es de extrañar, dadas estas aficiones del monarca y su inclinacion á proteger las letras, que una vez en el trono aspirase D. Juan II al título de Mecenas. Y que así fué en efecto, lo prueba el carácter que presentaba su córte. Era ésta centro de toda empresa literaria, y en ella se veia al rey rodeado de trovadores y de gentes doctas, y presidiendo las justas poéticas, viéndose convertido el régio alcázar en una asamblea de poetas y sábios de los más distinguidos de su tiempo. Honrábalos el rey á veces más de lo prudente, con lo que alimentaba en los cortesanos y allegados el deseo de figurar como cultivadores de las musas. En este punto no se mostraba D. Juan tan indolente como aparecia cuando trataba de asuntos del Estado; ántes rayaba en escrupuloso, como, por ejemplo, cuando rindiendo culto á su vanidad mandaba á su cronista, el célebre poeta Juan de Mena, no sólo documentos necesarios para su obra, sino indicaciones acerca del modo cómo habia de escribir la historia de su reinado: Juan de Mena, por su parte, enviaba sus versos al rey con súplicas de que se le corrigiese y enmendase, con lo cual daba

muestras de sagaz cortesano y ponia de relieve la diligencia y vanidad literarias del monarca. Miéntras que en general la nacion presentaba un repugnante cuadro de turbulencias y miserias, la córte del rey brillaba á gran altura en el concepto literario; y todos eran en ella poetas y doctos, desde el privado D. Alvaro de Luna y el Marqués de Villena hasta el doncel de éste, Macías el Enamorado.

Bajo cualquier punto de vista que se considere el reinado de D. Juan II, no pueden ménos de hallarse en él grandes analogías con el de Alfonso el Sábio. La misma debilidad y las mismas aficiones tienen ambos monarcas; los dos sienten amargado el corazon por la ingratitud de un hijo rebelde, y si grandes disturbios y desgracias aquejan á la nacion bajo el cetro del primero, no menores son las que la aflijen durante el mando del segundo. En uno y otro reinado se ven protegidas las letras de un modo decidido por el soberano, y en uno y en otro la literatura castellana se remonta á gran altura y se ve influida por elementos extraños que la revisten de nuevas galas y le traen tesoros de inapreciable riqueza. Y á la vez que esto sucede, se observa que tanto en los tiempos de Alfonso X como en los de Juan II, el nivel moral y material de la nacion desciende considerablemente, poniendo de manifiesto un cuadro afrentoso de miserias y desventuras.

Ya hemos dicho lo que era la córte de D. Juan; verdadera pléyade de hombres ilustres por su cuna y saber, en ella vemos congregados con un mismo objeto al Rey á D. Alvaro de Luna, á D. Enrique de Aragon, el sábio obispo de Búrgos don Alonso de Cartagena, al doctísimo Marqués de Santillana, al renombrado poeta cordobés Juan de Mena, á los Enriquez, á D. Juan de Silva, á D. Lope de Estúñiga, á D. Juan Pimentel, á Suero de Quiñones, á Macías el Enamorado y á otros varios que seria ocioso enumerar. Al frente de todos ellos debemos colocar por la posicion que ocupan y por la influencia que ejercen como poetas en determinado sentido, al Rey, á su omnipotente favorito y al Obispo de Búrgos, D. Alonso de Cartagena.

Don Juan II fué uno de los que más de manifiesto pusie-

ron la influencia provenzal en la literatura española. Pocas son las producciones que se han conservado de este monarca y casi todas son amorosas, están escritas con atildamiento, revelan cierto esmero en el manejo del idioma nacional, y á veces no carecen de ternura y sencillez: puede, por lo tanto considerarse á D. Juan como verdadero trovador erótico. En la respuesta que dió á Juan de Mena por su felicitacion con motivo de la paz de Madrigal, se encuentran las siguientes coplas, que no dejan de responder al concepto en que, como poeta, tenemos al citado monarca. Dice así refiriéndose á los revoltosos magnates capitaneados por su hijo:

Más que mármoles de Paro
Con mi corazon los tiemplo;
E sus quereres contemplo
Más omildoso que amaro.
Nunca jamás desamparo
Contra ellos la paciencia;
Mas con alegre presencia
Apiado la ynocencia
Del culpante é del ygnaro.

Las mismas huellas que el rey siguió Don Alvaro de Luña y el mismo concepto nos merece como poeta, si bien debemos añadir que á pesar de preciarse de historiador y de moralista y de hombre discreto, no pulsó la lira de los trovadores sino para exagerar en demasía su fingida pasion amorosa, hasta el punto de decir que

Si Dios, nuestro Salvador,
Ovier de tomar amiga,
Fuera mi competidor.

Si en las canciones del privado se nota, en efecto, gracia y belleza de ejecucion, así como la armonía propia de quien era tenido por músico diestro, ciertamente que por la hipérbole que encierran los versos citados y los siguientes, no quedan muy bien paradas las ideas religiosas del poeta.

Ampliando el pensamiento anterior dice dirigiéndose á su Creador:

Aun se m' antoxa, Senyor,
Si esta tema tomáras
Que justar é quebrar varas
Ficieras por el tu amor.
Si fueras mantenedor,
Contigo me las pegára,
É non te alzara la vara
Por ser mi competidor.

Esta contradiccion que se observa entre el carácter de don Alvaro y sus *canciones*, se nota aun más palmariamente en él virtuoso obispo de Búrgos, D. Alonso de Cartagena. Al pulsar la lira parece como que se olvida de su estado para mostrarse trovador: deja de ser obispo para aparecer caballero de la córte de D. Juan II, y escribe, por lo tanto, *cantares* y *decires* inspirados por el amor.

Si en alguno de estos *decires* el virtuoso obispo aparece tan en desacuerdo con su ministerio, con sus deberes y con las creencias de la época, en el que dirige á su padre aconsejándole que «se aparte de los negocios del mundo y repose en lo ganado», revela su verdadero carácter y un pensamiento filosófico que se aviene mal con las ideas que le inspira *Oriana*, que es el nombre con que designa á la supuesta dama de su amor. Esta aparente contradiccion se debe al carácter de la poesía provenzal, en la cual el sentimiento se sustituye con un frio artificio, no nacido de la inspiracion sino de la reflexion. Falsa y puramente convencional, no pudo, por tanto, esta poesía fundar el lirismo en el sentido que hoy le damos y debe tener, si la Poesía no ha de ser una cosa fútil y vacía de sentido.

Gran autoridad literaria ejerció el obispo de Búrgos en la córte de Juan II, debido, sin duda, á su gran saber y á las dotes de poeta que le adornaban. Fué aficionado á las letras clásicas y como cultivador diligente de la *gaya sciencia*, y atendido el carácter de sus *canciones* y *decires*, merece un lugar distinguido entre los trovadores de D. Juan II.

Las producciones del obispo de Búrgos, como las de don Juan y su privado, patentizan la influencia provenzal en la literatura española y dejan entrever que se hallan filiados á la escuela poética á que en la leccion XVIII, hemos dado el nombre de *provenzal-cortesana*.

Tanto esta escuela, como la *didáctica* y la *alegórico-dantesta*, cuya manifestacion histórica contemplamos en la leccion XVIII, teniendo á su frente como iniciadores y representantes á Imperial, Ayala y Santa María y á los principales trovadores de los reinados anteriores, adquieren en el de D. Juan II, segun ya hemos insinuado, un gran desenvolvimiento y cuentan en él esforzados y valiosos mantenedores.

A la escuela *provenzal* pertenecen, como queda dicho, los tres poetas que acabamos de mencionar, y otros muchos magnates y caballeros que los siguieron. Tiene por norte esta escuela, segun oportunamente indicamos, la tradicion de los genuinos trovadores, modificada por un nuevo elemento, propio del lugar en que ésta se desenvolvia y que la hace aparecer como *palaciega* y *cortesana*. El espíritu que reflejan las *canciones* y *decires*, las *baladas* y *serranas*, los *motes* y *lays*, las *esparzas* y *rondelas* de los provenzales, caracteriza á las composiciones que con estos mismos nombre producen los trovadores de la córte de D. Juan II. Al ajustarse á las leyes, espíritu y formas del *Gay saber*, introducen estos en su poesía, como elemento muy preferente, cierta galantería palaciega que da á la escuela el carácter de *cortesana* que ántes hemos indicado, y que la dota de un espíritu de frivolidad bien determinado, á la vez que de nuevas maneras de decir llenas de belleza y gallardía, pero más á propósito para dar hermosura al habla y enriquecer las combinaciones métricas, que para dar verdadera idealidad y trascendencia á la Poesía, en la que por tal motivo se desatiende el fondo por mirar á la forma, que lo es todo en ella, cuyo defecto sigue observándose luego, aun en los mejores tiempos de nuestro Parnaso. Tal es, en suma, la escuela que hemos denominado *provenzal-cortesana*.

Tiene ésta genuino representante en D. Enriqué de Aragon, Marqués de Villena, pariente muy cercano del Rey y uno de los principales magnates de aquella época. A semejanza del monarca, mostró este ilustre varon más inclinacion al cultivo de las ciencias y de las letras que al manejo de los negocios públicos. Dió señales de poseer grandes conocimientos en poesía, en historia, en filosofía, en matemáticas y en astrología; su aficion por esta última ciencia no dejó de acarrearle disgustos; pues á ella debió ser tachado de hechicero ó nigromántico, hasta el punto de que despues de su muerte, acaecida en 1434, se mandaron quemar sus libros y manuscritos por órden de Fray Lope Barrientos (1), lo cual ocasionó una pérdida irreparable para nuestra literatura; mas las obras de quien, como el Marqués de Villena, tuvo pactos con el diablo, segun una tradicion de aquel tiempo, no merecian otro destino en una época en que las creencias más absurdas pasaban plazas de verdades y lograban un crédito extraordinario.

El auto de fé que se supone celebrado con sus libros, es quizá la causa de que no se haya trasmitido á la posteridad ninguna obra poética del Marqués de Villena, á quien, no obstante, corresponde lugar eminente en la escuela provenzal cortesana, no sólo porque á ello inducen la autoridad de Fernan Perez de Guzman, que le califica de «muy sotil en la poesía,» la del Marqués de Santillana, que le llama «columna única del templo de las musas» y la de Juan de Mena, que le apellidó «dulce fuente del Castalo monte, donde resonaba »su voz,» sino porque además su proteccion decidida al *Consistorio de la gaya ciencia* de Barcelona, y la circunstancia de dirigir al citado Marqués de Santillana la historia de los *Capítulos del gay saber* juntamente con su *Arte de trovar*, que escribió movido del fin de introducir en nuestra poesía los adelantos alcanzados por la provenzal y de que

(1) Así lo dice Fernan-Gomez de Cibdareal, físico de D. Juan II; pero hay que tener en cuenta que el Sr. D. Adolfo de Castro niega que sea suyo el *Centon epistolario* que corre con su nombre, y se lo atribuye á Gil Gonzalez Dávila, cronista del rey Enrique IV. Por esta razon no se puede, con entera seguridad, lanzar contra Barrientos el añatema que merecia, á ser cierta su conducta.

fuese su estudio «originalidat donde tomassen lumbre é dot»trina todos los otros del reyno que se decian trovadores,» dan bastante motivo para contarle entre los jefes de una escuela por cuyo brillo y perfeccionamiento tanto trabajara, máxime cuando á los eruditos contemporáneos suyos mereció fama de trovador.

Las producciones poéticas suyas de que se tiene noticia cierta son: una *representacion alegórica* que fué muy aplaudida en Zaragoza y que compuso á los 28 años para celebrar la coronacion de su primo D. Fernando el Honesto, y las *Fazañas de Ércoles*, poema que nada tiene que ver con los *Trabajos de Hércules* que escribió en prosa. Tradujo, además, la *Eneida*, de Virgilio y la *Divina Comedia*, del Dante.

Tuvo el Marqués de Villena un Doncel cuyo famoso nombre ha llegado á la posteridad como emblema de tiernos y rendidos enamorados; Macías, que tal es el nombre del célebre doncel de la casa de D. Enrique, prendóse apasionadísimamente de una de las doncellas de su señora, que por órden de sus amos se casó con un caballero de Porcuna llamado Hernan Perez de Vadillo, á pesar de haber mostrado correspondencia al amor con que la brindara Macías. Semejante contratiempo exaltó más y más la pasion de éste, hasta el punto de que su señor se viese en la necesidad de encerrarlo en un calabozo del castillo de Arjonilla, desde el cual continuó enviando á la señora de sus pensamientos versos apasionados que excitaron los celos del marido, de tal modo que irritado éste un dia, le asestó un venablo por entre los hierros de la ventana, con tal acierto que al punto exhaló el último suspiro el infeliz Macías, si bien pronunciando á la vez el nombre de su adorada señora (1). Este trágico fin fué lo que dió más nombre al desdichado trovador, cuya muerte fué muy sentida y cantada por los más insignes vates de aquella época, entre los que figuran el mismo Villena, el

(1) Tal es la version más conocida sobre la muerte de Macías. Dicho suceso se ha referido tambien de otros modos, pero sin alterar el fondo del hecho.

Marqués de Santillana y Juan de Mena: posteriormente Lope de Vega, Calderon y Quevedo rindieron tambien, como en nuestros dias Larra, su tributo á la memoria de Macías *el Enamorado*.

Las producciones que se conocen de este prototipo del amor tierno y acendrado, inducen á colocarlo en la escuela provenzal, por lo que se supone con sobrado fundamento que su señor le inició, movido de sus aficiones, en el estudio de la *gaya doctrina*. Cuatro son las *Canciones* de Macías que existen, calificadas por el Marqués de Santillana «de muy fermosas sentencias»: en ellas brillan todas las cualidades de la escuela provenzal y se ve reflejado el carácter de las producciones de D. Enrique de Aragon.

Representante de la escuela *didáctica*, que tan sólidos fundamentos tenia en nuestra literatura, es el doctísimo Fernan Perez de Guzman, tio del Marqués de Santillana y sobrino de Pero Lopez de Ayala. Nació en los últimos dias del reinado de Enrique II y comenzó á florecer en los primeros del de Juan II de Castilla. Desde muy jóven dió muestras de su amor á las letras, tomando parte en las disputas que sostenian los más afamados trovadores; y fluctuando entre la escuela provenzal y la alegórica, escribió *muchos decires y cantigas de amores*, con lo que puso de manifiesto, segun Santillana añade, *sus no vulgares dotes poéticas*. Mas el «honesto estudio y meritorio ejercicio» de la Poesía, como él dice tratando de ésta, á la que califica de «arte divino,» no fueron bastante á separar su vista de los acontecimientos políticos, sobre los cuales tuvo muy fija la atencion, por lo que adquirió un profundo conocimiento de la instabilidad de las cosas humanas, muy en particular de las pompas y ambiciones del mundo. Dispúsole esto en edad temprana á la meditacion filosófica, y los desengaños de la vida y sus propias desgracias, pues por dos veces estuvo preso, le acabaron de decidir á apartarse de la musa de los trovadores para seguir la senda trazada por su ilustre tio Pero Lopez de Ayala, mediante el cultivo de los estudios didácticos. Entregóse, pues, de lleno á las meditaciones morales é históricas en el retiro de Batres, su señorío, y olvidando las *canciones*